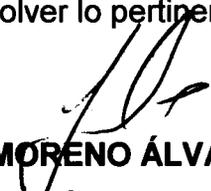


PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: RUTH DARY GUTIÉRREZ MÉNDEZ  
DEMANDADO: ALEXÁNDER MACHADO CAMPAÑA  
RADICACION: 2016-00399-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 04 de mayo de 2017. Al despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

  
**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, nueve (09) de mayo de dos mil diecisiete (2.017)

Teniendo en cuenta lo manifestado y aportado en escritos obrantes a folios 71 al 77, acéptese la justificación presentada por las partes y sus apoderados, respecto a la inasistencia a la audiencia realizada el día 27 de abril de la presente anualidad, por lo que se dispone lo siguiente.

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, a la hora de las 2:00 P.M. del día 27 del mes de JUNIO del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se cita a las partes para que asistan a la diligencia a rendir interrogatorio, a conciliación y demás asuntos relacionados con la audiencia y, se les advierte a éstos y a sus apoderados que la no concurrencia a la audiencia, se le impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos, excepto en caso de justificación que fundamente fuerza mayor o caso fortuito, conforme al inciso 3° del numeral 3° del art. 372 del C.G.P.

Se le advierte a las partes, que es de su cargo comunicarles a los testigos la fecha y hora antes señalada.

**NOTIFÍQUESE**

  
  
**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**

Juez

NB/

  
**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó  
por ESTADO No. 35  
del 10 MAY 2017

  
**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**